

## **La UE reconoce el jamón de Serón como indicación geográfica protegida**

Noticias

Esta y otras nuevas denominaciones serán añadidas a la lista que protege a cerca de 1.200 productos en la Unión Europea.

La Comisión Europea (CE) aprobó añadir al "Jamón de Serón", producido en este municipio de Almería, a la lista de productos que gozan de protección por indicación geográfica (IGP).

"La Comisión Europea ha aprobado la solicitud de registro de dos nuevas denominaciones de origen protegidas", anunció el Ejecutivo comunitario en un comunicado.

Entre ellas se encuentra la protección por indicación geográfica para el "Jamón de Serón", procedente de razas de cerdos seleccionados por su gran tamaño, señaló.

Bruselas recuerda que el proceso de secado de este jamón lleva 16 meses y destaca el "sabor dulce, su aroma intenso y su bajo contenido en sal" que permite obtener el clima árido de Serón.

La CE ha aprobado también la solicitud de registro del turrón italiano "Torrone di Bagnara".

Redacción